CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Mayo 2026

Señor
DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR. 9012966 2026**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026
Referencia: **CO1.PCCNTR.** 9012966 2026

BETTYS ELENA BERDUGO FAJARDO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 36557772, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE 33.162.479,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) siete (7) pagos iguales sucesivos mensuales correspondiente a los meses de febrero a agosto por valor de *CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE* (*$4.737.497).*
.

Plazo: Será hasta el 31 de agosto de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de **ENFERMERIA**.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Se ejecutaron Actividades de Formación correspondiente al programa complementaria Practica de cuidado y autocuidado a pernas con discapacidad y sus cuidadores ficha N° 3508526 Santa Marta	**Anexo1.** Capture de actividades desarrolladas durante la formación
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Revisión y diseño curricular, guías de aprendizaje Lista de chequeo y material de actividades de aprendizaje del programa de formación complementaria	**Anexo 2.** Revisión y diseño curricular, guías de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Se realizó seguimiento a los aprendices en etapa productiva en los diferentes lugares de prácticas fichas 2711364, 3138631 servicios farmacéuticos y ficha 3066796, técnico auxiliar de enfermerías	**Anexo. 3** Capture haciendo seguimientos –email enviado para certificación

6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Seguimiento y control de las Inasistencias de los aprendices en formación complementaria Practica de cuidado y autocuidado a pernas con discapacidad y sus cuidadores ficha N° 3508526 Santa Marta	**Anexo N° 4** Se evidencian pantallazos de novedad de lista de asistencia

7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	Enrutar los aprendices de la formación complementaria Practica de cuidado y autocuidado a pernas con discapacidad y sus cuidadores ficha N° 3508526 Santa Marta	Anexo Nº 5 Evidencia de la ruta
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se emiten juicio evaluativos de los aprendices a certificar del programa técnico en enfermería ficha 3066796	Anexo 6 Pantallazo juicio evaluativo
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Utilizar la plataforma de Sofía plus para Enrutar y e los aprendices de la ficha 3508526 y evaluar a los aprendices de la ficha 3066796 Técnico en enfermería en etapa productiva	**Anexo 7** Pantallazo de plataforma
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Revisión del reporte de eventos de tiempo en Sofía Plus como apoyo a la formación	Anexo 8 Capture de reporte de horas programas en Sofia plus
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	- envió correo a la Sra. Rosalba para certificación e aprendiz de etapa productiva	Anexo 9. Pantallazo de correo
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Diapositivas referente a los temas a desarrollar en las formación	Anexo N°10 diapositiva
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Estar atentos a los requerimientos del supervisor. Presentar los soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, de si contratistas periodo de Mayo Pago de seguridad social del mes de Abril según planilla No. 8641207787asopago Informe mensual de ejecución contractual del presente periodo	**Anexo. 11** capture de Formato informe mensual de ejecución
27	Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación
28	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación	para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimiento de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 8641207787 asopago referente al mes Abril.
Cordialmente,

BETTYS ELENA BERDUGO FAJARDO
Contratista
CC 36557772

DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR. 9012966**
Coordinador Académico

ANEXOS

Anexo1. Anexo Nº 1

Fotos en formación



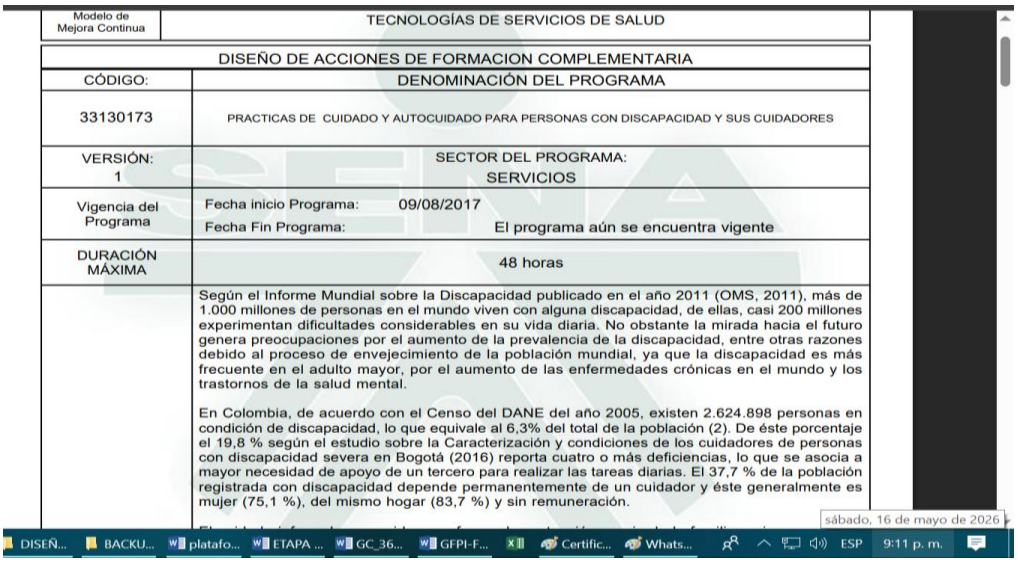




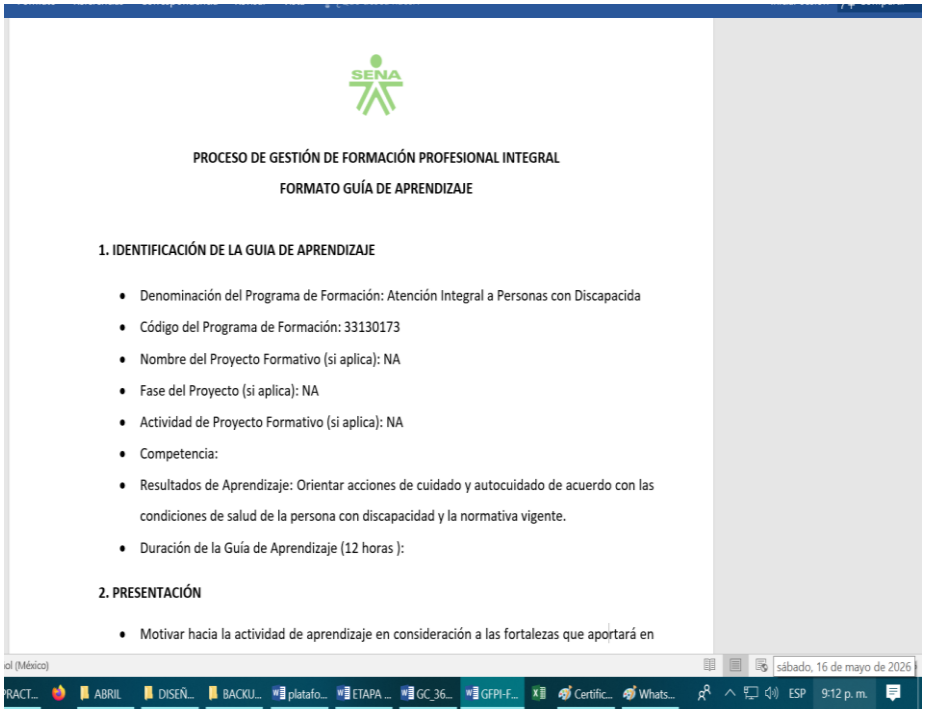


Anexo N 2

Diseño curricular y Guía de aprendizaje



Modelo de Mejora Continua	TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
33130173	PRACTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: SERVICIOS
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 09/08/2017 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
	Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad publicado en el año 2011 (OMS, 2011), más de 1.000 millones de personas en el mundo viven con alguna discapacidad, de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su vida diaria. No obstante la mirada hacia el futuro genera preocupaciones por el aumento de la prevalencia de la discapacidad, entre otras razones debido al proceso de envejecimiento de la población mundial, ya que la discapacidad es más frecuente en el adulto mayor, por el aumento de las enfermedades crónicas en el mundo y los trastornos de la salud mental. En Colombia, de acuerdo con el Censo del DANE del año 2005, existen 2.624.898 personas en condición de discapacidad, lo que equivale al 6,3% del total de la población (2). De éste porcentaje el 19,8 % según el estudio sobre la Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá (2016) reporta cuatro o más deficiencias, lo que se asocia a mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar las tareas diarias. El 37,7 % de la población registrada con discapacidad depende permanentemente de un cuidador y éste generalmente es mujer (75,1 %), del mismo hogar (83,7 %) y sin remuneración.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

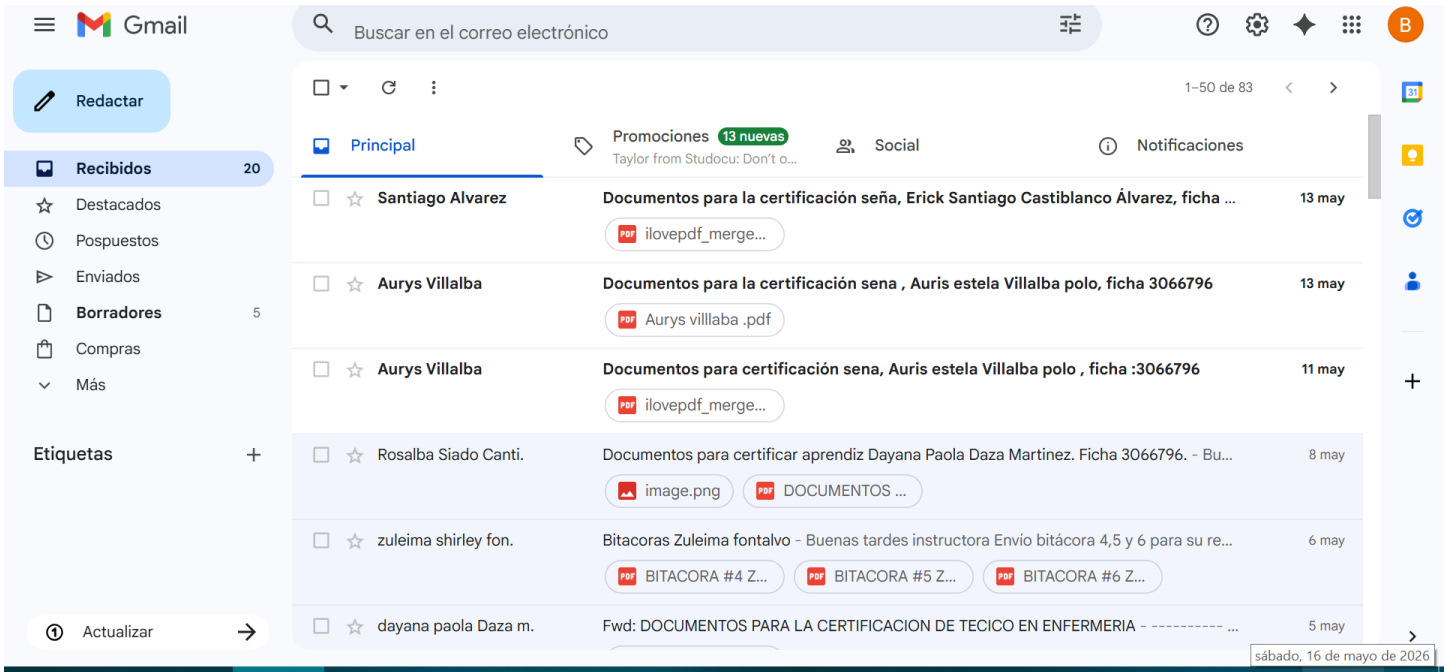
- Denominación del Programa de Formación: Atención Integral a Personas con Discapacida
- Código del Programa de Formación: 33130173
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): NA
- Fase del Proyecto (si aplica): NA
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): NA
- Competencia:
- Resultados de Aprendizaje: Orientar acciones de cuidado y autocuidado de acuerdo con las condiciones de salud de la persona con discapacidad y la normativa vigente.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (12 horas):

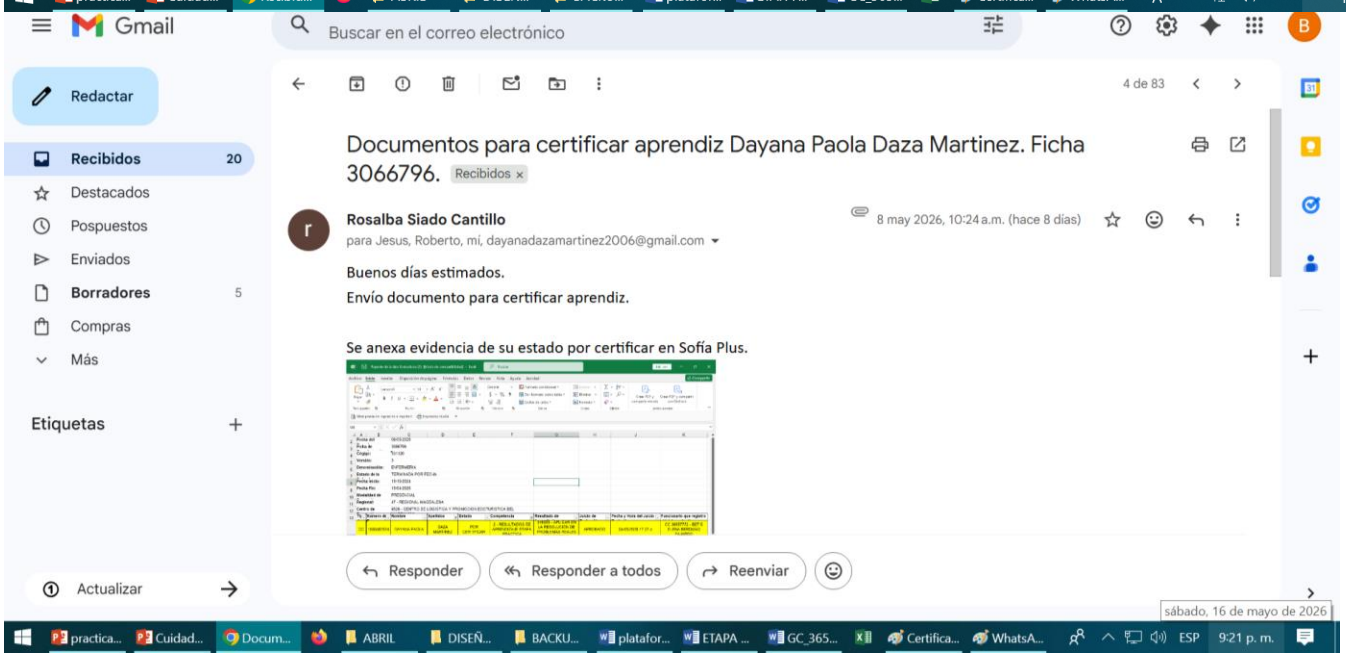
2. PRESENTACIÓN

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en

Anexo N°3

Correo etapa productiva






HONOR 200 Smart


2026/05/07 09:40


2026/05/07 11:12


HONOR 200 Smart


2026/05/16 08:49

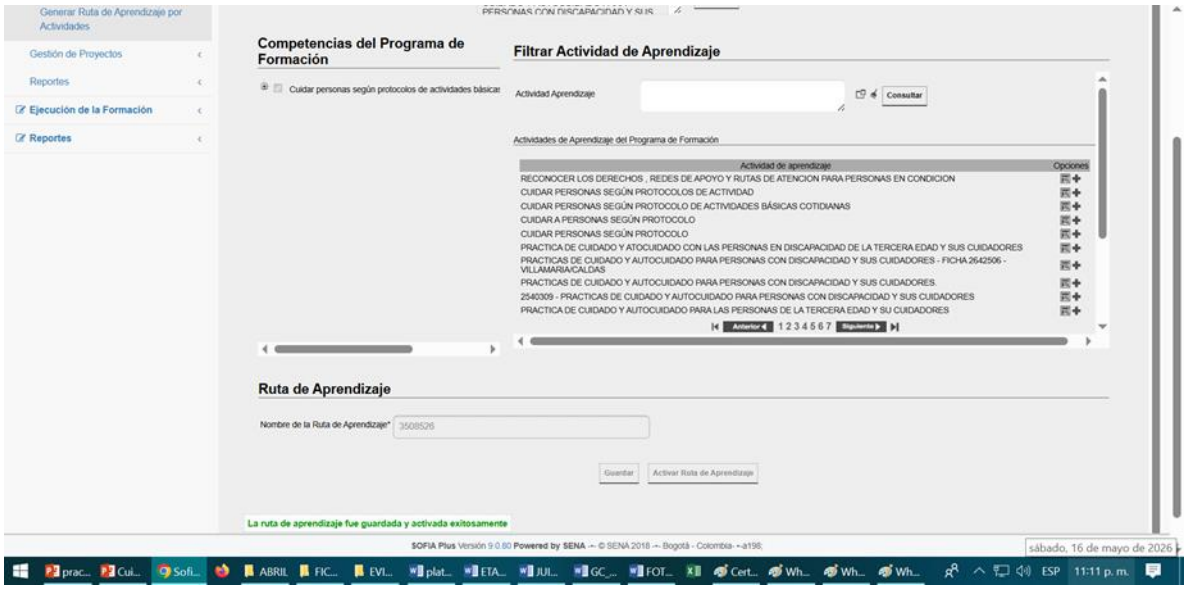
Anexó N° 4

ASISTENCIAS APRENDICES EN FORMACION



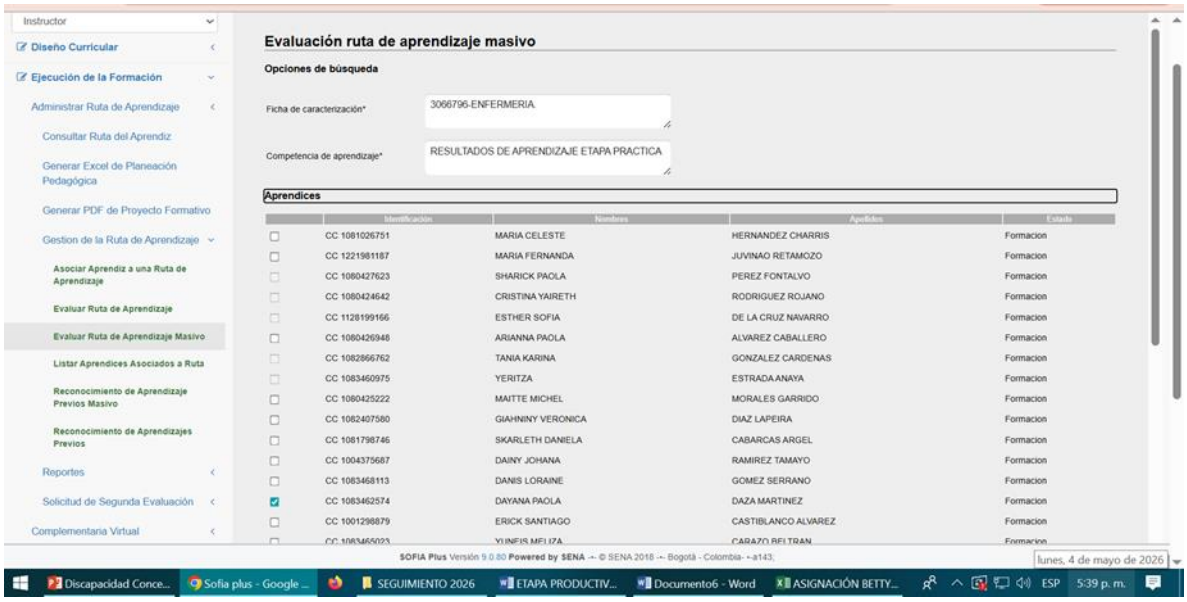
Anexo 5
Ruta de aprendices

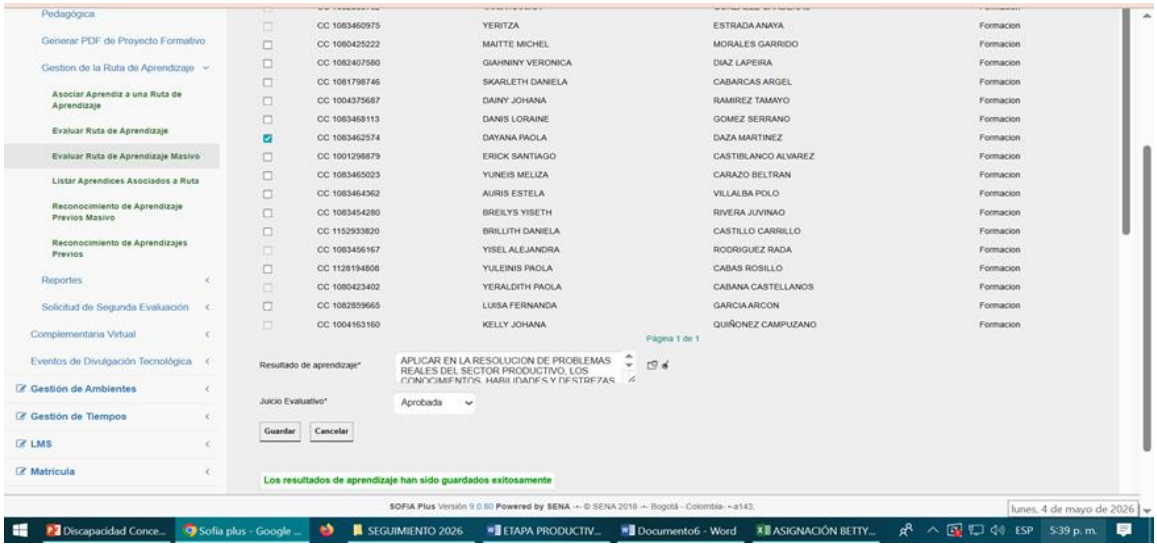
ficha 3508526
PRACTICAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORE



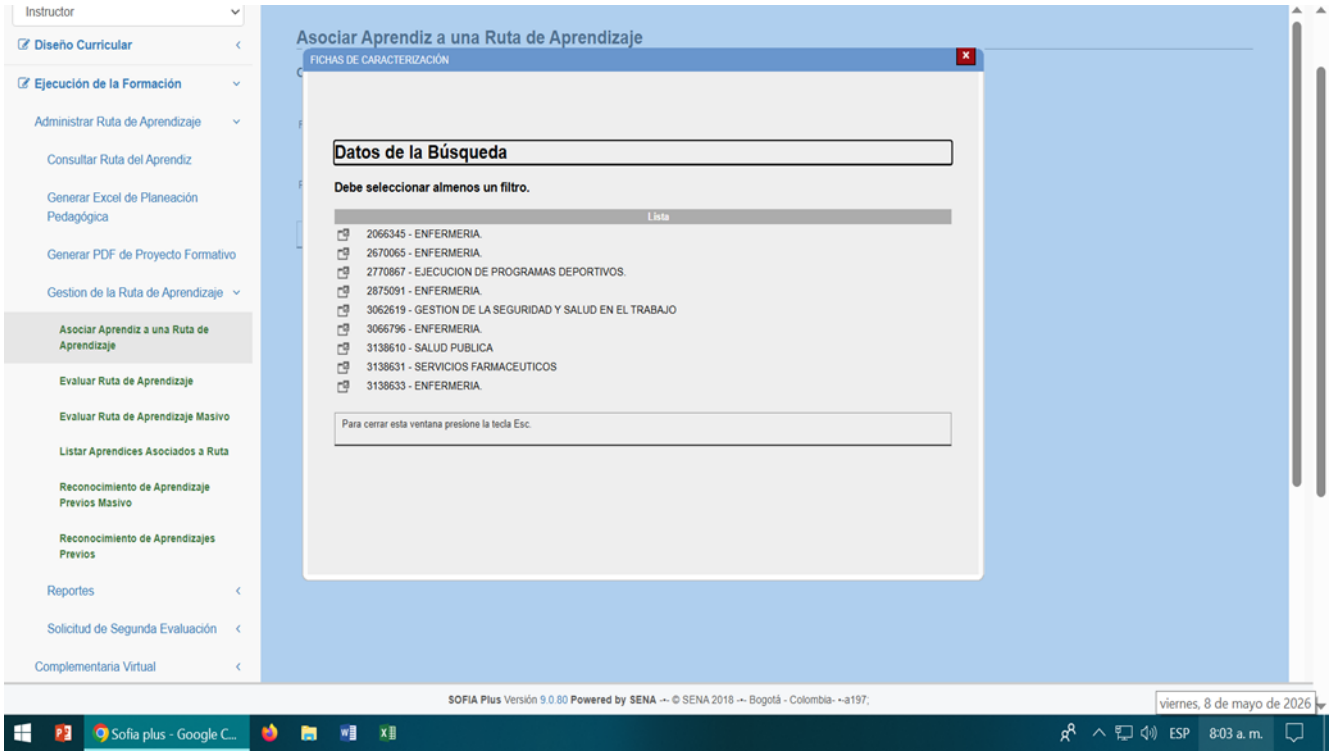
Anexo 6

juicios evaluativo etapa productiva





Anexo 7
Utilización de plataforma tecnológica



Anexo 8

Tiempo de apoyo a la formación

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BETIS ELENA BERDUGO FAJARDO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
04/05/2026	11/05/2026	OTROS	152,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	152,00

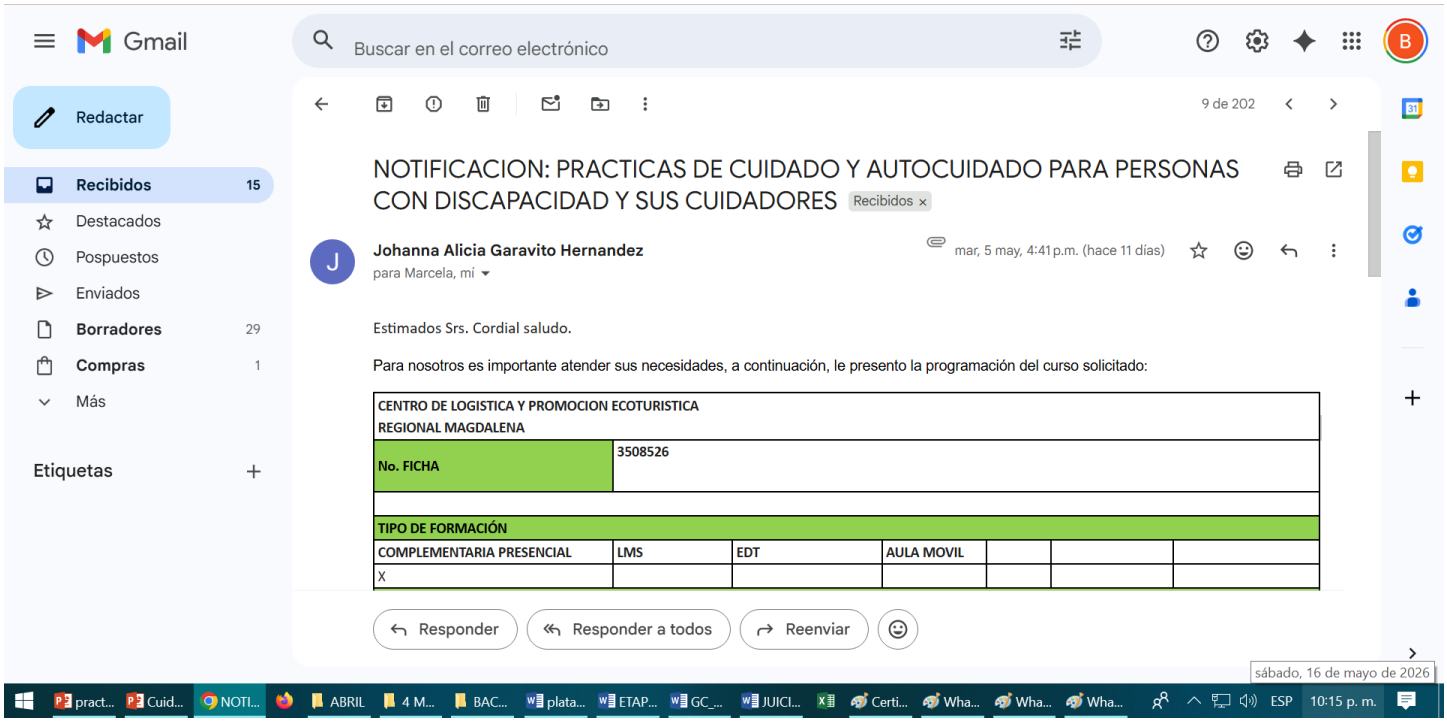
INSTRUCTOR: BETIS ELENA BERDUGO FAJARDO

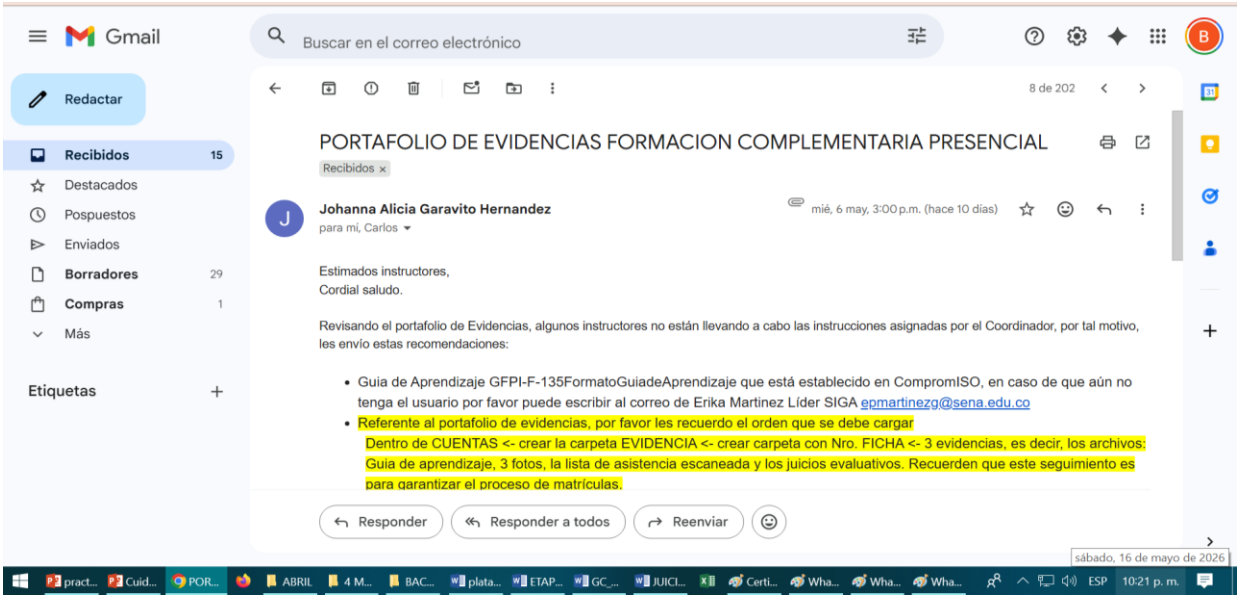
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

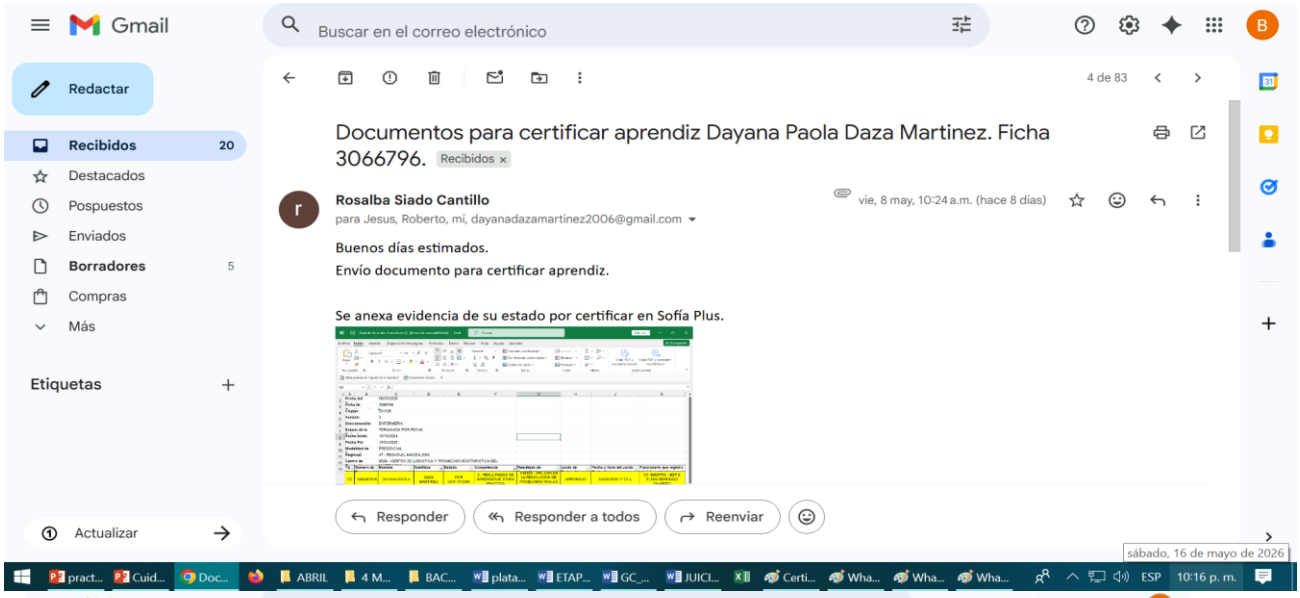
16/05/26 20:06 Page 1 of 1

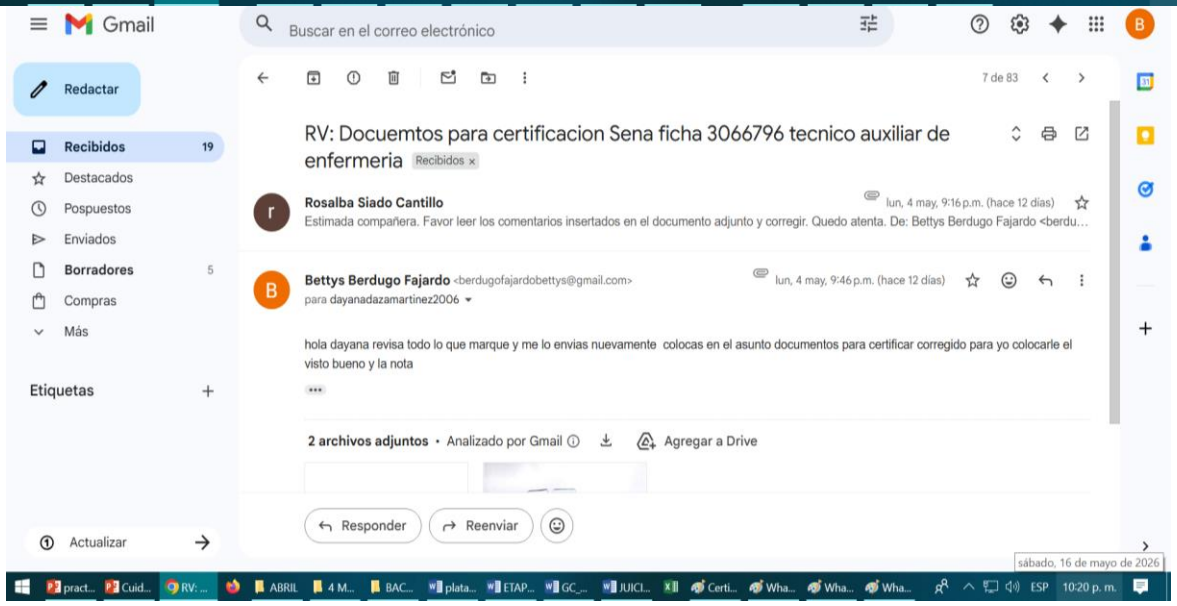
Anexo 9

Correo informativo por parte de la gestora académica notificando curso, y correos enviado a los aprendices de etapa productiva





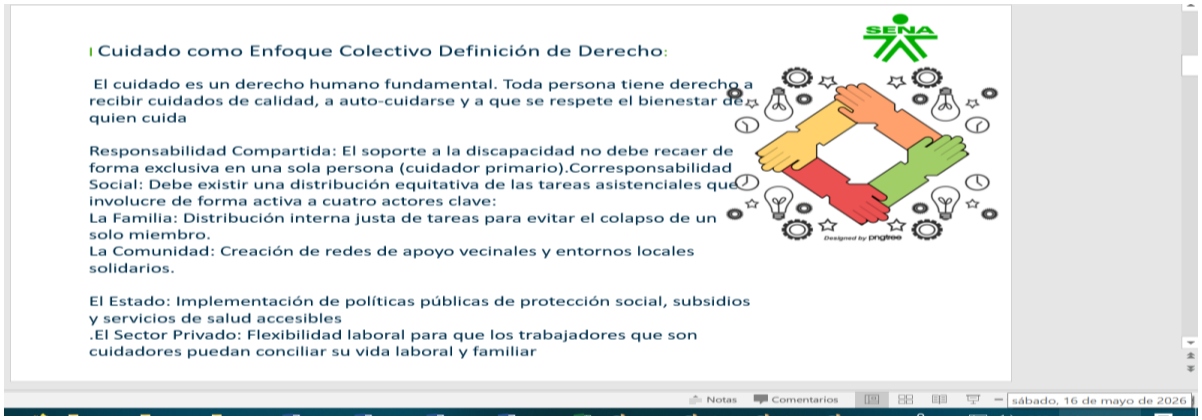

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 20
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Compras
Más
Etiquetas
Actualizar
4 de 83
Documentos para certificar aprendiz Dayana Paola Daza Martinez. Ficha 3066796.
Recibidos
Rosalba Siado Cantillo
para Jesus, Roberto, mi, dayanadazamartinez2006@gmail.com
vie, 8 may, 10:24 a.m. (hace 8 días)
Buenos días estimados.
Envío documento para certificar aprendiz.
Se anexa evidencia de su estado por certificar en Sofía Plus.
Responder
Responder a todos
Reenviar
sábado, 16 de mayo de 2026
10:16 p. m.

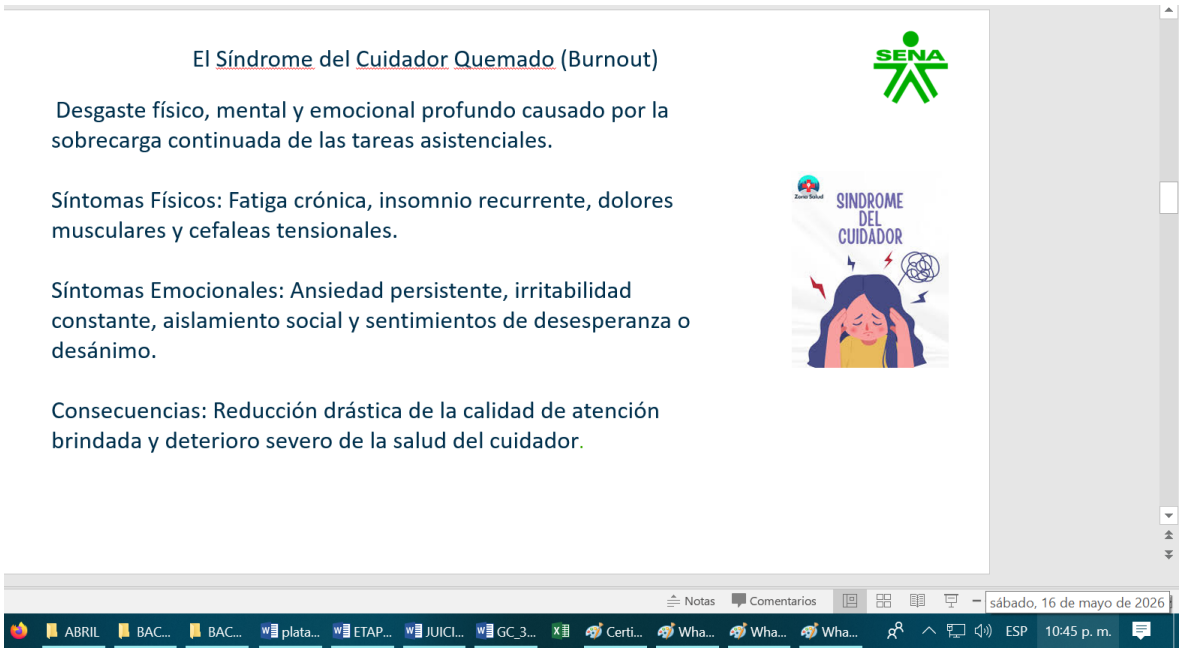

Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 19
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 5
Compras
Más
Etiquetas
Actualizar
7 de 83
RV: Docuemtos para certificacion Sena ficha 3066796 tecnico auxiliar de enfermeria
Recibidos
Rosalba Siado Cantillo
lun, 4 may, 9:16 p.m. (hace 12 días)
Estimada compañera. Favor leer los comentarios insertados en el documento adjunto y corregir. Quedo atenta. De: Bettys Berdugo Fajardo
Bettys Berdugo Fajardo <berdugofajardobettys@gmail.com>
para dayanadazamartinez2006
lun, 4 may, 9:46 p.m. (hace 12 días)
hola dayana revisa todo lo que marque y me lo envias nuevamente colocas en el asunto documentos para certificar corregido para yo colocarle el visto bueno y la nota
2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
Agregar a Drive
Responder
Reenviar
sábado, 16 de mayo de 2026
10:20 p. m.

Anexo 10

Diapositivas de material dados en formación




Cuidado como Enfoque Colectivo Definición de Derecho:
El cuidado es un derecho humano fundamental. Toda persona tiene derecho a recibir cuidados de calidad, a auto-cuidarse y a que se respete el bienestar de quien cuida
Responsabilidad Compartida: El soporte a la discapacidad no debe recaer de forma exclusiva en una sola persona (cuidador primario).Corresponsabilidad Social: Debe existir una distribución equitativa de las tareas asistenciales que involucre de forma activa a cuatro actores clave:
La Familia: Distribución interna justa de tareas para evitar el colapso de un solo miembro.
La Comunidad: Creación de redes de apoyo vecinales y entornos locales solidarios.
El Estado: Implementación de políticas públicas de protección social, subsidios y servicios de salud accesibles
.El Sector Privado: Flexibilidad laboral para que los trabajadores que son cuidadores puedan conciliar su vida laboral y familiar
Notas
Comentarios
sábado, 16 de mayo de 2026


El Síndrome del Cuidador Quemado (Burnout)
Desgaste físico, mental y emocional profundo causado por la sobrecarga continuada de las tareas asistenciales.
Síntomas Físicos: Fatiga crónica, insomnio recurrente, dolores musculares y cefaleas tensionales.
Síntomas Emocionales: Ansiedad persistente, irritabilidad constante, aislamiento social y sentimientos de desesperanza o desánimo.
Consecuencias: Reducción drástica de la calidad de atención brindada y deterioro severo de la salud del cuidador.
SINDROME DEL CUIDADOR
Notas
Comentarios
sábado, 16 de mayo de 2026
ABRIL
BAC...
BAC...
plata...
ETAP...
JUICI...
GC_3...
Certi...
Wha...
Wha...
Wha...
ESP
10:45 p. m.

Anexo 11
Informe mensual de Actividades



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Mayo 2026

Señor
DEYBI ALONSO NIEBLES MORA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR. 9012966 2026**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026
Referencia: **CO1.PCCNTR.** 9012966 2026

BETTYS ELENA BERDUGO FAJARDO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 36557772, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro